HERALDO DE ALCOY

NÚM. 363 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO III

1898

Miércoles 12 de Octubre

RÁPIDA

Hoy conmemora la Iglesia la festividad de Nuestra Señora del Pilar.

Para los zaragozanos, este es el gran día, porque es el del *santo de su Pilarica, la virgen más hermosa que hay en los cielos*, según su gráfica expresión, y con este motivo, todos acuden á saludarla en su hermoso templo y rendirla toda clase de piadosos homenajes.

Entre estos, está el poético de la visita de las rondallas.

Todos los *maños* solteros, acuden en grupos á las puertas de la Catedral, á *echarle una copla á la Pilarica*, y después de cumplido este ineludible y cristiano deber, se dirigen á la plaza pública en donde se arma un baile que *es una gloria*.

Algo de esto ocurre en Alcoy en esta festividad, porque aquí también tenemos nuestra *Pilarica*.

No es tan renombrada como la de Zaragoza, pero vale como aquella y los alcoyanos la queremos *con toda nuestra alma*.

Y si no tiene por templo una Catedral, posee en cambio una casita muy limpia y muy mona en la riera del Molinar y allí le rendimos ardiente culto y veneración.

Es la Patrona de aquella barriada de edificios, en donde ganan el diario sustento innumerables familias obreras, y lo es también del manantial de aguas que allí brota espontáneamente y al que debemos el desarrollo de nuestra riqueza fabril.

Y en lo de los festejos á la *Pilarica*, no se quedan en zaga, á los zaragozanos, los vecinos del Molinar.

En la ermita de la Virgen, se celebran hoy grandes funciones religiosas, y en toda la mañana, en la tarde y en la noche, no cesa un punto la romería. La pequeña ermita es visitada por todos los habitantes del Molinar y desde Alcoy afluye la gente para saludar á la Virgen.

Tampoco faltan los bailes públicos, al son de las guitarras y bandurrias, ni se echan de menos las coplas.

Dos imágenes queridas
llevo en mi pecho grabadas;
la una es la *Pilarica*,
la otra mi madre adorada.

Cuando llega la noche, el Molinar es un cielo matizado de estrellas. Todo son lucecitas; unas de aceite, encerradas en globos á la veneciana, y otras, las más, eléctricas.

Los progresos del siglo, han llegado á aquella apartada riera.

Y arden las fogatas y dura el bullicio y la alegría hasta más de la media noche, hora en que los honrados vecinos del Molinar se recogen en sus lechos, pensando en su Virgen y en la protección que de ella reciben.

¡Y cómo no acordarse de la *Pilarica*, si es, como decía un baturro, el *pilar* más firme del cielo!

JULIO PUIG PÉREZ.

ALCOY

Al cruzar el domingo, á la una de la noche, por la cumbre de la Carrasqueta, en la carretera de nuestra ciudad á Alicante, el coche-diligencia que presta el servicio de viajeros entre estas dos poblaciones, sonaron dos tiros, que partieron desde unos matorrales próximos al camino, resultando herido, levemente por fortuna, un viajero que iba detrás del mayoral, y con un balazo también, una de las mulas de enganche.

Las caballerías salieron escapadas al ruido de las detonaciones, habiéndose podido evitar una mayor desgracia merced á la serenidad del mayoral *Colilla*.

Hasta el presente se ignora quién, ó quiénes, puedan ser los autores de este criminal atentado. La guardia civil está sobre aviso, habiéndose dictado las oportunas órdenes para tranquilidad de los pasajeros.

—Ha marchado á los baños de Villavieja, nuestro ilustre paisano el capitán general de este distrito, D. Antonio Moltó Díaz-Berrio.

—Se ha hundido una de las casas de la calle de San Roque, denunciadas por los facultativos del Ayuntamiento, como ruinosas.

Afortunadamente estaba desalojada esta casa por orden de la Alcaldía.

—Esta noche á las seis celebrará el Ayuntamiento su sesión ordinaria correspondiente á la presente semana.

—Recomendamos á nuestros suscriptores el anuncio de la cuarta plana «No más hernias Tortosa», pues dada la práctica de treinta y cuatro años en su especialidad, ha hecho un adelanto que sin duda alguna y á nuestro entender, es la única especialidad del día.

—En el matadero público fueron sacrificados ayer, 15 machos cabríos y 4 cerdos.

—No resulta cierto que se suspenda por tres años el ingreso en las Universidades, noticia que ha sido debida á una mala interpretación.

Los detalles que ya se conocen respecto de las nuevas reformas de Gamazo, son los siguientes:

La inspección general que actualmente funciona, se convertirá en consejo de instrucción, de igual modo que el que rige los destinos de la enseñanza superior.

Se consigna también en los nuevos decretos, que serán nombrados catedráticos en propiedad todos los auxiliares que lleven ocho años de ejercicio sin interrupción.

—Procedente de Valencia, llegará uno de estos días la acreditada modista en sombreros, doña Encarnación Baylach, que tantas simpatías cuenta entre las damas alcoyanas.

En su reciente excursión á las primeras capitales del extranjero, ha adquirido los más caprichosos y elegantes modelos para la entrante temporada y á su llegada á Alcoy, tendrá el gusto de ofrecerlos á su distinguida clientela. Todas las señoritas que quieran aprovechar la circunstancia de la llegada de la señora Baylach, podrán visitarla en la Fonda del Sr. Rigal, en donde se hospedará, como de costumbre.

—Como está dispuesto por real orden de 17 de Julio último, para la evacuación de la isla de Cuba, todos los soldados regresados de la gran Antilla deben esperar á reclamar el abono de los alcances, á que regresen los cuerpos respectivos á que pertenecían, para que de este modo les pueda ser formalizado su ajuste en la Península.

—Se ha denunciado al Gobierno civil de esta provincia, por la Intervención del Estado, en la explotación de ferrocarriles, la falta cometida por la Compañía de los de Madrid á Zaragoza y á Alicante, por retraso del tren mixto número 1, del 11 de Agosto último, y contra la Compañía de los de Alcoy á Gandía, por dejar de hacer los trenes mixtos 1 y 4 entre Alcoy y Lorcha el 19 de Septiembre último.

Con objeto de depurar estas faltas, se sigue expedientes á dichas empresas.

—El ministro de la Guerra, está decidido á implantar el servicio militar general obligatorio.

Según parece el pensamiento del ministro consiste en establecer el servicio obligatorio, para que sea general la instrucción militar, y concede el aplazamiento para el ingreso en filas, por un plazo no mayor de tres años, á los que estén cursando una carrera ó se hallen al frente de empresas industriales ó agrícolas.

Estos últimos, como compensación al aplazamiento, habrán de hacer participe al Estado un tanto por ciento de sus beneficios líquidos.

SUCESOS

Una pobre mujer de unos 60 años de edad, llamada Antonia Terol Antolí, que estaba ayer á medio día tendiendo ropa en el margen de un bancal contiguo á «Les Mascarelles», se cayó desde una altura de tres metros, produciéndose una herida contusa en la región superciliar, otra en la malar y una fuerte contusión en el globo ocular.

Después de curada en la Clínica municipal, por el facultivo y practicante de guardia, fué trasladada en carruaje al hospital civil de Oliver.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

Santo de mañana.—San Eduardo rey y confesor.

DIARIO DE AVISOS

Don Juan Pastor Muntó, Alcalde Constitucional accidental de la ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que en cumplimiento del acuerdo tomado en junta general de señores suscriptores para atender á la diferencia del precio de las harinas suministradas á las clases necesitadas de esta ciudad, celebrada el día 25 del próximo pasado mes de Septiembre, se ha distribuído la cantidad de 379'63 pesetas del sobrante no reintegrado de la suscripción para el objeto antes indicado, á los soldados repatriados de Cuba y Puerto Rico, que á continuación se expresan:

José Martínez Poveda	13'30
Ramón Cerdá Beneito	13'29
Miguel Payá Balaguer	13'29
Virgilio Giner Martín	13'30
Jorge Jordá Pascual	13'29
Rafael Jordá Jordá	13'29
Emilio Seliés Mullor	13'30
Rafael Torregrosa Gisbert	11'79
Antonio Rico Camarasa	11'80
Miguel Payá Moya	11'80
Joaquín Blanes Molina	11'80
Francisco Llácer Bou	11'79
Salvador Arques Llorens	11'79
José Blanes Gisbert	11'80
José Llopis López	11'80
Francisco Barrachina Juan	11'79
Francisco Trenzano García	11'79
José Peydro Espí	11'80
Santiago Olcina Lucas	11'79
Francisco Gisbert Richart	11'80
Cándido Pastor Cerdá	10'29
Juan Carchano Abad	10'29
Vicente Seguí Linares	10'30
Vicente Catalá Lucas	10'29
Antonio Ivorra Palacio	10'30
Francisco Domenech Cerdá	8'80
Eugenio Espí Pérez	8'79
Blas Agulló Pascual	7'30
Rafael Casasempere Pascual	7'56
José Pons Molina	7'30
Santiago Santamaría Calabuig	7'29
Francisco Valor Jordá	7'30
José Blasco Segura	7'29
Antonio García Aura	7'29
Juan Vilaplana Sempere	7'30
Vicente Sempere Martínez	2'80
José Casa Jordá	2'74
Total pesetas	379'63

Lo que se hace saber al público para su conocimiento.

Alcoy 11 de Octubre de 1898.

Juan Pastor.

Don Juan Pastor Muntó, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión del día 5 de los corrientes, trasladar la Biblioteca popular á la Escuela de Artes y Oficios, en donde quedará instalada á disposición del público en general, se anuncia por medio del presente edicto á fin de que los particulares que tengan cedidas provisionalmente obras al indicado centro, puedan retirarlas si lo desean en el plazo de 15 días, que principiará á contarse desde el siguiente al de la publicación del presente edicto, cuyas obras les serán devueltas, previa justificación, por la Junta directiva de dicha Biblioteca, situada en la calle del Beato Nicolás Factor número 5 (antes Cordeta); advirtiéndoles que transcurrido dicho plazo sin retirarlas, se entenderá que renuncian á este derecho.

Alcoy 12 de Octubre de 1898.

Juan Pastor.

CHISTES ILUSTRADOS

—Apúntele usted bien, que es seguro el tiro.

—¡Ay, no puedo! Acabo de recordar que pertenezco á la Sociedad protectora de los animales. Mátele usted.

—¡Anda! ¿Pues si yo supiese tirar le diría á usted que le apuntase?

L. Fogoso.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

El general Macías

Madrid 11 (9-10 mañana.)

Se ha recibido un telegrama del general Macías, en el que manifiesta que necesita dos vapores más para poder dar por terminada la evacuación de Puerto Rico.

El general Macías anuncia su propósito de embarcar en el último vapor que zarpe de San Juan con rumbo á la Península.

Contra el anarquismo

París.—La prensa alemana dice que las negociaciones iniciadas por el Gobierno italiano para la celebración de una conferencia europea á fin de tener á raya al anarquismo, no están muy adelantadas ni es seguro que llegarán á cumplido término.

Alemania, según los periódicos de referencia, se asociará de buen grado á cualquiera proposición práctica que tenga por objeto conjurar el peligro; pero no está dispuesta á atarse los brazos sin ninguna utilidad.

La fiebre amarilla

Madrid 11 (10-15 mañana.)

Según despachos de Nueva York, á pesar de las rigurosas medidas sanitarias que se están adoptando, la fiebre amarilla adquiere cada vez mayores proporciones en el Estado de Missisipí.

Un gran pánico reina en los pueblos ribereños, los cuales han sido abandonados por las personas pudientes.

Los negocios continúan paralizados y los ferrocarriles se han visto obligados á interrumpir la circulación en algunos trayectos por falta de viajeros y por negarse los empleados á prestar servicio.

Los yanquis en Cuba

Madrid 11 (12 tarde.)

Según telegrafían de Nueva York han recibido considerables refuerzos las tropas que se están preparando con destino á la ocupación de la isla de Cuba.

Perder el tiempo

Madrid 11 (1-50 tarde.)

Los cruceros avisos «Patriota» y «Rápido» se están alistando para salir, el primero para la Martinica, y el segundo para Cuba.

La Comisión de París

Madrid 11 (3-20 tarde.)

La mayor parte de los periódicos alemanes no ocultan sus simpatías por España con motivo de la reunión de los comisionados de la paz en París.

Dicen que el Gobierno español tiene razón al querer conservar las Filipinas, pues la verdad es que el Protocolo no autoriza la pretensión que se atribuye á los americanos.

Los valores públicos

Madrid 11 (4 tarde.)

Las Bolsas extranjeras han acusado alguna depreciación en las cotizaciones.

El Banco de Berlín ha aumentado su descuento un 1 por 100.

Los francos han vuelto á subir.

Sin embargo, nuestros valores se han mantenido en tipos casi iguales á la cotización del sábado.

La repatriación

Madrid 11 (5-30 tarde.)

Actualmente se hallan en movimiento, recorriendo la línea de Cuba á España, 17 vapores de la Compañía Trasatlántica, repatriando soldados y prestando otros servicios.

Sobre la paz

Madrid 11 (7 noche.)

En los centros oficiales se niega que tenga carácter de «ultimatum» la nota presentada por Mr. Day en la conferencia que celebró el viernes la comisión mixta.

También se niega que exista un plazo para que la comisión española conteste si acepta ó no ciertas condiciones presentadas por los americanos.

El orden público

Madrid 11 (9 noche.)

Los ministeriales declaran que no les preocupa mucho ni poco los rumores que vienen circulando relacionados con el orden público.

El Gobierno—dicen—está alerta, y sabe bien lo que se hace en provincias.

CORREO DE MADRID

Cuba

El dinero de la guerra

Según las noticias de *La Correspondencia*, con referencia á cálculos hechos en uno de los últimos Consejos de ministros, lo gastado en las guerras coloniales y con los Estados Unidos pasa bastante de tres mil millones de pesetas.

Algún ministro hace el cálculo de *quince mil millones de reales*

Un préstamo

El Gobierno ha entregado al Banco de España ciento diez millones de pesetas nominales del 4 por 100 interior perpetuo, como garantía del último préstamo de cincuenta millones.

De esta cantidad ha invertido el ministro de Ultramar, para el pago de giros de la isla de Cuba, unos diecisiete.

Con el resto se atenderá á una parte de los giros pendientes de la misma procedencia.

La garantía que el Gobierno ha entregado al Banco procede de los mil millones de la deuda del 4 por 100, últimamente creados y de los que sólo quedan unos cien millones nominales disponibles para arbitar nuevos recursos.

Como se ve, la situación económica, es bastante comprometida.

El ejército de Cuba

La Correspoudencia publica la siguiente nota de carácter oficioso:

«Se ha hablado con insistencia, y llegándose á asegurar, que las mensualidades que se adeudan al ejército de la gran Antilla ascendían á 14, y semejante especie carece hoy de fundamento y cae por tierra con el cablegrama que al ministro de la Guerra acaba de dirigir el general Blanco.

Dice éste que ahora está pagando el mes de Junio.

Ahora bien; como á las fuerzas que se repatrían, excepción hecha de los de Santiago, se les entrega en el momento de embarcar para la Península dos pagas, resulta que únicamente se les adeudara al llegar aquí lo devengado desde el 1.° del pasado mes de Septiembre.

Respecto á la forma en que está mandada hacer la evacuación—añadió el personaje á que aludimos—no debe causar extrañeza que las tropas vengan desarmadas, pues todo ejército, durante la navegación, lleva el armamento empacado.

Se ha censurado también que se provea á las fuerzas que se repatrían de trajes de paisanos, sin tener en cuenta que aquéllas, al pisar tierra española, han de ser licenciadas y podrán en todo caso aprovecharse mejor que las prendas de uniforme.»

Cuba independiente

Le Temps de París publica una carta de la Habana en que, aparte ciertas afirmaciones inexactas sobre el comercio de la Península en la gran Antilla, se hacen indicaciones que interesan, porque anuncian una nueva corriente en la vida interior de Cuba:

«El espectro de la anexión ó del protectorado americano—dice —sugestiona cada día más el partido de la absoluta independencia de Cuba, que acaba de tomar un nombre significativo: el partido nacional cubano, y ha fundado un comité central nacional cubano.

»Para asegurarse la adhesión de los residentes españoles propietarios contra los partidarios de la anexión, este comité ha elegido por presidente á D. Perfecto La Costa, negociante español.

»El promotor y organizador de este comité es el Sr. D. Benjamín Guerra, tesorero general de la junta revolucionaria cubana en Nueva York.

»Guerra ha conferenciado con los principales jefes españoles del partido autonomista y ha obtenido el concurso de muchos, hasta el del presidente del gobierno insular D. José María Gálvez, quien ha arrastrado hacia la nueva solución á D. Antonio Gobin ministro de la Gobernación, á D. Francisco Zayas, ministro de Instrucción pública y á D. Eduardo Dolz, ministro de Comunicaciones.»

Añade la correspondencia que Dolz, en una carta dirigida al Sr. Sagasta y que ha publicado el órgano separatistista *El Yara*, ha declarado que para servir mejor á España ha decidido permanecer en Cuba y unir sus esfuerzos á los de los cubanos á fin de detener á los americanos en su obra de absorción.

Notas políticas

Confirmando noticias de nuestra última edición dice un colega:

«Parece que el gobierno inglés insiste en términos bastante firmes en su eterna oposición á que se realicen defensas en los alrededores de Gibraltar, fundado en que las baterías de esta plaza sólo defienden el Estrecho y no amenazan el territorio español.

Nuestro gobierno ha contestado que los trabajos realizados se encaminaban á defender nuestras costas para el caso de que viniese la escuadra yankee, y que nuestros cañones sólo apuntarían al mar.

En lo sucesivo los trabajos se limitarán la terminación de un camino que conduzca á los puntos estratégicos para en caso necesario colocar las baterías de gran alcance, iguales á las que se emplazarán en otros puntos de la costa de la Península.»

* *

Esta mañana no se había citado á los ministros para celebrar Consejo esta tarde.

Como los trabajos de la comisión de París acaso hagan necesaria la reunión del Gobierno mañana por la noche, es probable que hoy no se celebre Consejo de ministros.

* *

El señor duque de Tamames ha escrito una carta al jefe del Gobierno, en la que manifiesta que se separa del partido liberal.

El duque reitera en dicha carta su amistad personal al Sr. Sagasta.

El exgobernador de Madrid ha escrito también al general Polavieja, exponiéndole las razones en que se funda para no afiliarse al nuevo partido.

El señor duque de Tamames ha dado cuenta á sus amigos y electores de Salamanca de la actitud que ha adoptado y de los motivos que á ello le han impulsado.

* *

En breve marchará á Antequera el señor Romero Robledo, donde se propone pasar una corta temporada.

También saldrá pronto para Andalucía el general Weyler.

* *

El gobierno ha recibido varios telegramas interesándole por el indulto de un reo de Reus, condenado á muerte por parricidio. El expediente será examinado en el Consejo próximo.

* *

El señor ministro de Ultramar ha dirigido dos extensas cartas á los generales Blanco y Macías, comunicándoles instrucciones y acuerdos del gobierno, especialmente relacionados con la evacuación de las Antillas.

Marruecos

La prensa de Tánger confirma la gravedad del sultán de Marruecos.

Parece que la recaida en su enfermedad obedece á haber salido á la calle antes de tiempo para desmentir los rumores que habían circulado sobre su muerte.

Puerto Rico

Carta al "Times,,

El corresponsal del diario londonense escribe desde San Juan de Puerto Rico una interesante carta puntualizando la situación de la isla al comenzar la segunda quincena de Septiembre último.

Consigna el periodista inglés la satisfacción con que los naturales del país acogen á los yankees, y explica la pasividad de los comerciantes peninsulares, y en cuanto á los residentes en la pequeña Antilla, no demuestran preferencia ni por los yankees.

Estudiando las costumbres de las clases inferiores, atribúyeles el periodista inglés poco amor al trabajo y escaso respeto á la vida y á la propiedad ajena. Ahora con el nuevo régimen, la población rural tendrá que trabajar y ha de recaer sobre ella grandes impuestos, de que se halla exenta, los Tribunales americanos serán muy severos, y el castigo de los crímenes ejemplar.

Por este motivo esperan los yankees tener que dominar pronto manifestaciones de protesta. Añádese la diferencia de religión, idioma y costumbres.

La población de Puerto Rico es una mezcla extraña. De sus 900.000 habitantes, más de 300.000 son negros, otros 300.000 mulatos y el resto de sangre blanca no muy pura. Los extranjeros son pocos: 2 000 franceses, 500 ingleses, pocos pero ricos alemanes y yankees de adopción nacidos en la isla.

Los oficiales españoles observan una conducta reservada, discreta, que los hace respetables. Las autoridades españolas rigen en la mitad de la isla, y en el resto los jefes yankees. Los españoles siguen cobrando impuestos y pagando gastos.

Cómo se halla Dreyfus

Un funcionario de la administración francesa, que acaba de regresar de la isla del Diablo, y que ha tenido ocasión de ver al excapitán Dreyfus, describe así el estado en que éste se encuentra:

«Dreyfus ha encanecido completamente; su cara se haya surcada de profundas arrugas; los ojos han perdido el brillo. En una palabra, el aspecto del deportado es el de una persona exhausta de fuerzas y cuya inteligencia ha sufrido espantosamente.

Dreyfus pasa los días enteros sentado é inmóvil, contemplando el mar á través de la empalizada que circuye la pobre cabaña que le sirve de albergue.

La vigilancia sigue siendo estrechísima.

Dreyfus vive en un completo abandono; jamás se ocupaba de limpiar su prisión; es más, rechaza los cuidados de sus guardianes.

En toda mi vida—dice el funcionario—he visto un espectáculo de degradación y ruina como el que se desarrolla en la isla del Diablo.»

Para los desertores

Teniendo en cuenta la imposibilidad de que mientras duren las actuales circunstancias se cumpla lo dispuesto, respecto á los prófugos, en los artículos 19 y 107 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, y en uso de las facultades gubernativas que para el destino posterior de los desertores determina el artículo 645 del Código de Justicia militar, el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, de conformidad con el informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina de 23 de Septiembre último, se ha servido resolver, como medida transitoria, que los prófugos y desertores que procedan de la Península, islas Baleares y posesiones del Norte de Africa, cumplan el tiempo que les corresponda de servicio en cuerpos que se hallen de guarnición en las islas Canarias, y que los que procedan de éstas sean destinadas á cuerpos que se encuentren en las islas Baleares, exceptuándose de esta disposición los que les corresponda servir en el batallón disciplinario de Melilla, ó deserten estando en él, qpe quedarán en el mismo.—*Correa.*

Huelga en París

La huelga que iniciaron los *terrassiers*—obreros encargados del movimiento de tierras y materiales, lo que aquí llamamos peones—adquiere en París caracteres alarmantes, porque ya son muchos los gremios similares que se han adherido á ella, recorriendo las calles grupos de canteros, de albañiles, de pintores, de carpinteros y de individuos pertenecientes á otros oficios, los cuales excitan á una huelga general, y aun se atreven á hacer frente á los gendarmes y á los guardias municipales.

La huelga ha obedecido, más que á nada, á que en París se hacen casi todas las obras públicas por contrata, y á que los contratistas, en su inmoderado afán de lucro y de competencia, dan jornales en extremo mezquinos á los desdichados *terrassiers*, y exigen en cambio de ellos una cantidad de trabajo superior á la retribución recibida.

Ciertos elementos quieren sacar partido de la actitud en que se han colocado los huelguistas, y los excitan á cometer toda clase de tropelías contra las clases acomodadas, y á resistir á la fuerza pública, siendo de notar que muchos de los detenidos, y á los cuales se les han cogido armas, ni siquiera son obreros.

La situación crítica por que atraviesa Francia, y el temor de que los huelguistas hagan causa común con los antirrevisionistas, preocupando seriamente al Gobierno francés.

Las tropas de guarnición en los alrededores de París envían destacamentos á los puntos en que la huelga ha adquirido mayor importancia.

Trátase de una elemental medida de precaución, necesaria para facilitar los trabajes que la policía ha de realizar en los numerosos talleres de cantería.

Toda la prensa, incluso la socialista, recomienda el mayor sosiego y tranquilidad, á fin de que se llegue pronto á la cesación de la huelga.

Le Matin dice que el número de huelguistas asciende en la actualidad á cuarenta y cinco mil.

Reemplazos del 92, 93 y 94

He aquí la Real orden circular sobre licenciamientos de los reemplazos del 92, 93 y 94.

«Excelentísimo señor: Próximo á ingresar en servicio activo el contingente del reemplazo del año actual y no siendo necesario que continúen en filas los individuos de los de 1892 y 1893, con excepción de los pertenecientes á la brigada sanitaria, cuyos srevicios son de importancia suma en estos momentos por la llegada á la Península de enfermos procedentes de la isla de Cuba, y no considerando tampoco de necesidad que una vez verificado el ingreso de los reclutas de 1898 sigan en filas los individuos del reemplazo de 1894; el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien resolver lo siguiente:

1.° Los individuos del reemplazo de 1892 no comprendidos en la real orden del 6 del actual y los de 1893 que, perteneciendo á cuerpos ó secciones armadas de la Península, islas Baleares, Canarias y posesiones del Norte de Africa, hayan cumplido tres años de servicio en filas pasarán á situación de reserva activa, emprendiendo la marcha para sus hogares el día 21 del actual, á excepción de los que pertenecen á la brigada sanitaria y de aquellos á quienes se hubiese concedido continuar en filas.

2.° En iguales condiciones, los pertenecientes al reemplazo de 1894 y los de 1892 y 1893 que sirven en la brigada sanitaria, pasarán á la referida situación y emprenderán la marcha el 20 del próximo mes de Noviembre, para cuya fecha ya se habrán incorporado á los cuerpos los nuevos reclutas.

3.° Los individuos de los referidos reemplazos causarán el alta y baja correspondiente á su nueva situación por fin del mes en que marchen á sus hogares, y unos y otros harán los viajes terrestres y marítimos por cuenta del Estado, facilitándoles los auxilios que previene el artículo 9.° del reglamento de Contabilidad interior de los cuerpos.

4.° A los que perteneciendo á los mencionados reemplazos, no corresponda en las citadas fechas pasar á la reserva activa, se les concederá dicho beneficio á medida que adquieran derecho á él.

De Real orden, etc.—Excmo. Sr.—Correa.

* *

En vista de que en los cuerpos y unidades activas del ejército figura un crecido número de individuos, de los cuales se ignora el reemplazo á que pertenecen, por no haberse recibido sus documentos y teniendo presente que la mayoría de dicho personal se encuentra disfrutando licencia trimestral como regresado de Ultramar, se ha dispuesto, por circular que publica el *Diario Oficial*, que los individuos de referencia continúen en la situación que tienen actualmente y que, una vez recibidos los documentos necesarios, se les destine á la que les corresponda, según el reemplazo de que procedan.

Carta de Máximo Gómez

Un periódico insurrecto cubano que se titula *Las Villas*, ha publicado una carta del llamado *generalísimo*, dando á los suyos templados consejos para el porvenir, y prescindiendo completamente de la intervención americana, se atribuye el triunfo que indudablemente han de disputarle aquéllos dentro de un plazo brevísimo.

A título de curiosidad reproducimos del escrito los siguientes párrafos:

«Para andar más pronto el camino de la organización nacional, elegid para directores de vuestros destinos á los hombres de grandes virtudes probadas, sin pregnntarles en dónde estaban y qué hacían mientras Cuba se ensangrentaba en su lucha por la independencia.

»Debeis ser atinados en la elección de ministros, administradores de los intereses del país; que no alfombren sus casas ni sean arrastrados por carrozas antes que las espigas maduren con abundancia en los campos de la Patria que habeis regado con vuestra sangre para hacerla libre.

»No tengais ministros con mujeres que vistan de seda, mientras las del campesino y sus hijos no sepan leer y escribir.

»Aprended á hacer uso en la paz de vuestros derechos, que habeis conseguido en la guerra; que no se deben conformar los hombres con menos, porque esto conduce al servilismo, ni pretended más porque os llevaría á la anarquía. La observancia extricta de la ley es la única garantía para todos.

»Yo aconsejo para Cuba, puesto que se alcanzó el sublime ideal, un abrazo fraternal que apriete y una para siempre el augusto principio de la nacionalidad cubana.

»El triunfo definitivo debe rodear á este pueblo de majestad y grandeza. Se debe conceder el perdón de todo el que lo solicite para que la obra quede completa. Al aproximarse á las tumbas gloriosas de sus compañeros á depositar la *siempreviva* junto con una lágrima de guerrero. es preciso en esa hora piadosa llevar el alma pura de rencores.

»Que no os ofusquen los apasionamientos de la victoria, ni que los que se crean más meritorios se ensoberbezcan y ciegue el orgullo, pues por ese camino siempre se han perdido muchos hombres que principiaron siendo grandes y acabaron pequeños.

No se debe olvidar nunca que así como la espada es la bienhechora para dirigir y gobernar bien las cosas de la guerra, no es muy buena para esos oficios en la paz, puesto que la palabra ley es la única que debe decírsele al pueblo, y el diapasón militar es demasiado rudo para interpretar con dulzura el espíritu de esa misma ley.

»Se tiene que dejar de oir el relato de pasadas hazañas. Todo eso cumple á la majestad de la historia; porque si no se mortifica á los que, debiendo, no supieron ejecutarlas, y aparecería como un cargo que los irrita y predispone á los espíritus á la desunión ó á la discordia.

»Con todas estas precauciones de obreros abnegados que todo lo han dado á la Patria, y ayudados por tres factores poderosísimos: el trabajo, la educación y las buenas costumbres—la mejor higiene para preservar el alma y el cuerpo de amargos dolores—Cuba será próspera y venturosa.

»Mientras tanto, y si yo no caigo en lo que falta de la lucha, y cuando me vea tranquilo en un rincón de mi Patria, pediré siempre para Cuba las bendiciones del cielo.»

La conferencia de París

El Gobierno ha recibido nuevas noticias del Sr. Montero Ríos.

Decíase anoche en círculos bien informados, que estas noticias no eran sino ampliación de las comunicadas últimamente por telégrafo.

Añadíase que, por los informes que hasta ahora tiene el Gobierno, aún no pueden hacerse cálculos sobre los resultados probables de las deliberaciones de la Comisión de París.

Pero, acaso mañana ó pasado, haya en Madrid ya indicios bastantes para hacer esos cálculos con algún fundamento.

Mañana, se reune de nuevo la Comisión de la paz

—

Se ha dicho que acaso en la conferencia de mañana lleguen los comisionados á un acuerdo sobre las cuestiones de Filipinas.

Esto, como es lógico suponer, no pasó de conversaciones entre desocupados.

Lo que sí es cierto es que el gobierno se halla disgustado de la lentitud con que marchan las cosas en las conferencias, pues desearía que en cualquier sentido se resolviera todo pronto, á fin de evitar que los gastos enormes que ocasionan los ejércitos de ocupación acaben con los recursos de que aún disponemos, y hagan necesarias nuevas operaciones de crédito que serían ruinosas.

«Hasta que terminen las conferencias de París—decía anoche un importante ministerial,—no podemos resolver en definitiva el abandono de la soberanía de España en Cuba. Por eso deseamos acabar pronto este asunto.»

Lo de Portugal

Anunció ayer un telegrama que había sido preso en Lisboa un sujeto de quien se sospechó que preparaba un atentado contra el jefe del gobierno portugués.

En la prensa portuguesa vemos que no se trata del anarquismo, ni casi de atentado alguno.

El preso es el doctor Joao de Frestas, quien habiendo sido preterido, injustamente á su juicio en un concurso para una plaza de profesor del Liceo de Oporto, escribió una carta al presidente del Consejo de ministros, Sr. Luciano de Castro, pidiéndole otra colocación y amenazando con agredirle si no accedía á ello.

Quince días después escribió otra carta al jefe del gobierno diciendo que en vista de no haber recibido respuesta á la primera, estaba resuelto á cumplir sus amenazas

Fué avisada la policía, y ésta siguió al doctor en su viaje desde Oporto á Lisboa; pero perdió su pista en esta última ciudad

Los vigilantes colocados á la puerta del presidente del Consejo prendieron al candidato desairado en el momento en que quería entrar en la casa. Pero sus propósitos no debían ser muy criminales, pues no llevaba arma alguna encima.

TRIBUNALES

Causa ruidosa

La sección primera de la Audiencia comenzó ayer sus sesiones en la causa seguida contra Manuel Piernas por haber dado muerte violenta á su exnovia Visitación Sánchez.

Después del sorteo de jurados, leyó el relator el hecho de autos, que es el siguiente, cuyos detalles completan lo que ya he adelantado:

El procesado, Manuel Piernas, tenía relaciones amorosas con una agraciada joven llamada Visitación. Ambos eran pobres; ella se ganaba una pequeña cantidad vendiendo verduras en un puesto situado en el paseo de las Delicias; Manuel, bien por su mala suerte ó por abandono no tra-

bajaba, y esta fué la causa de que la familia de Visitación se opusiera tenazmente á que tales relaciones continuaran, oposición que dió por resultado una completa ruptura de relaciones entre ambos enamorados.

A Manuel no le intimidó la determinación y lejos de resignarse con su suerte invitó repetidas veces á su exnovia para que olvidara lo pasado y volviera á reanudar las relaciones.

Todos los esfuerzos en este sentido realizados fueron inútiles en vista de lo cual, exasperado Manuel esperó diferentes veces á Visitación, y el día de autos la encontró acompañada de su madre y una cuñada en la Plaza de la Cebada.

Insistió en sus pretensiones, y al oir nuevas negativas sacó una faca, infiriendo á su pretendida tres heridas graves, de las que falleció á las dos horas.

Manuel, después de cometido el delito, volvió el arma contra sí, produciéndose una herida en el pecho.

Interrogado el procesado, negó rotundamente que fueran íntimas sus relaciones con Visitación, pretendiendo demostrar que la madre de ésta buscó los medios más exagerados para evitar la continuación de las relaciones.

Justifica su conducta por el hecho de haber visto á un sujeto para él desconocido abrazado á Visitación, hecho el que no obtuvo clara explicación.

Desconocía el estado de embarazo en que su hija se encontraba, y niega que se opusiera á las relaciones con Manuel

La cuñada de Visitación, dos guardias y otros testigos presenciales no aportan ningún dato nuevo.

El teniente fiscal, Sr. Ciudad y Aurioles, después de practicada la prueba, sostuvo sus conclusiones en el sentido de considerar la existencia de un delito de asesinato y otro de aborto, solicitando la imposición de la pena de muerte.

Estima que ó debe absolverse á Manuel Piernas ó condenársele como autor de un delito de homicidio y otro de aborto, apreciando, además, la concurrencia de varias atenuantes.

El juicio continuará el lunes, pronunciando sus respectivos informes el fiscal y la defensa, y será muy probable que en esta sesión se conozca el veredicto.

Entre el numeroso público que presenciaba la vista, se hacían múltiples comentarios acerca de la conducta de Manuel, defendiéndole algunos y tachándole otros de pendenciero y mal sujeto.

FRANCIA

Escándalo Dreyfus

Le Siècle asegura que el ministro de Justicia, Mr. Sarrien—de acuerdo con el de la Guerra, general Chanoine—presentará al Consejo de la Legión de Honor una demanda, solicitando que el excomandante Esterhazy sea expulsado de la Orden.

El semanario de Londres, *All Sorts*, anuncia que publicará en breve un relato de la vida de Dreyfus en su reclusión de la Isla del Diablo, escrito por uno de sus celadores que acaba de retirarse del servicio.

¿Complot en Francia?

La Patrie de París habla de que monsieur Brisson ha descubierto la existencia de un extenso complot en que parece tomaban parte algunos de los generales más influyentes del ejército francés.

Según el artículo semi-humorístico de *La Patrie* la policía ha interceptado la correspondencia de algunos de los generales. El hecho de que un hombre tan circunspecto como Mr. Brisson pronunciase la palabra «complot» sería por sí solo bastante grave.

Que una parte muy considerable del ejército francés, principalmente entre los generales, está profundamente disgustada y agitada con motivo de la cuestión Dreyfus, es cosa que no constituye misterio, y tales situaciones de ánimo son las favorables para dar pábulo á rumores de complot y de conjuras.

Un hecho significativo que se puede relacionar con las insinuaciones de *La Patria* es que se habla insistentemente de que el príncipe Víctor Napoleón, actual pretendiente bonapartista y hombre en exceso indolente, pacífico y enemigo de la política, va á abdicar en su hermano Luis, cuyo carácter forma contraste con el suyo, y que por su ambición y su espíritu emprendedor, es el príncipe deseado por los bonapartistas de acción.

Estos ven que la situación de Francia y del ejército puede ser hoy más favorable que nunca á una tentativa de militarismo, y quien sabe si, más tarde, de cesarismo. Así es que Cassagnac y sus partidarios arrecian en su campaña contra el príncipe Víctor, y muchos comités bonapartistas han pedido á éste que abdique.

Tal vez la reunión de los dos hermanos, Luis y Víctor, en Monza, de que da cuenta un telegrama, tenga por objeto tratar de este asunto.

El príncipe Luis sirve en el ejército ruso y disfruta de la amistad íntima del czar.

Un depósito de carbón en el mar Glacial

París 9 Con motivo de haber estado haciendo algunos sondeos junto á la isla de los Osos, entre Noruega y Spitzberg, el buque de guerra alemán *Olga*, la prensa sueca hace constar que dicha isla es uno de los depósitos de carbón más importantes de las regiones árticas, y acaso el único utilizable del mar Glacial de las pesquerías del mismo, é invita á Inglaterra, Rusia y Noruega, á que realicen un convenio particular sobre este asunto.

Un discurso de Méline

París 9.—El Sr. Méline presidió ayer en Epinal el banquete de la Asociación Fraternal del empleado de los ferrocarriles.

En dicho acto pronunció un elocuente discurso en elogio de la mutualidad, y trazó después un cuadro de la situación actual de Francia, que juzgó dividida en el interior por el recrudecimiento de las pasiones políticas y debilitada en el exterior por los ataques contra las instituciones, que constituyen la seguridad de la nación.

Terminó haciendo un parangón de su política de benevolencia y concordia y la política de combate que parece inspirar ahora.—*Fabra*.

Efemérides gloriosas

Derrota de la caballería colombiana en Arequipa

10 DE OCTUBRE DE 1823

Debido á las hábiles maniobras del ejército realista que en el Perú defendía la integridad del territorio español, los insurrectos peruanos y sus auxiliares sufrieron varios descalabros de importancia durante los dos primeros tercios del año 1823, y no obstante las ventajas que en otras ocasiones habían conquistado y los auxilios que en hombres, armas, municiones y dinero, les enviaban los Estados de América ya entonces emancipados de la madre patria, tales derrotas influyeron poderosamente en ellos, tanto que en más de una ocasión esquivaron el combate con fuerzas inferiores, llegando hasta el extremo de declararse en precipitada fuga al tener noticia de la aproximación de los españoles, conducta que fué observada por el titulado general Santa Cruz, jefe de la expedición desembarcada el 18 de Junio de aquel año en Arica; mas su vergonzosa retirada no le libró de lo que con desdoro de su honor rehuía; pues al ser alcanzado en Sicasica por los nuestros, no tuvo más remedio que hacerles frente, resultando destrozado su ejército en la lucha que se entabló.

Después de tan decisiva victoria el virey D. José de La Serna y el general Canterac marcharon sobre Arequipa, donde se hallaba el general Sucre con los voluntarios colombianos que oper ban á sus órdenes; pero como este también se hallaba dominado por el pavor que reinaba entre los insurrectos peruanos, al ser noticioso de los propósitos de aquellos dos ilustres españoles abandonó la mencionada ciudad con toda su infantería, dirigiéndose á la caleta de Quilca para reembarcarse, dejando en aquella toda su caballería, por lo que el virey, en lugar de proseguir su marcha, envió contra los que quedaban en Arequipa dos escuadrones escogidos y cuatro compañías de Cantabria, al mando del brigadier Ferraz.

Estas tropas, en la mañana del 8 de Octubre, atacaron con bizarría y denuedo en las calles de Arequipa á la caballería insurrecta, formada y dispuesta para marchar, entablándose por tal motivo un combate tan encarnizado como rudo. Nuestros soldados pusieron especial cuidado en ocupar los puntos por donde los colombianos podían emprender la retirada, y parapetados en ellos fusilaban á su gusto á cuantos dispersos pretendían escapar. Al fin pudieron los insurrectos salir de la población y tomar el camino de Quilca, consiguiendo reunirse con la infantería después de haber experimentado en la huida bastantes bajas, por haberles perseguido los españoles buen espacio de tiempo.

MÁEZ RODRIGO

Filipinas

Prisioneros

El nuevo segundo cabo de Manila, general Rizzo, telegrafía contestando á un cablegrama del ministro de la Guerra, que pedía noticias sobre la situación de algunos jefes y oficiales de los que se hallan heridos y prisioneros de los tagalos.

París 9.—El sindicato de la prensa de esta capital ha recibido un despacho de la Sociedad Económica de Toledo, pidiéndole que apoye por humanidad, con la fuerza de la caridad inagotable de la prensa francesa, su campaña para lograr la libertad de los españoles prisioneros de los tagalos. Dicha súplica se hace extensiva á la prensa de otros países.

La Sociedad Económica española tiene la seguridad de que no ha de faltarle el concurso de todos los periódicos de París, más oportuno ahora que nunca, por hallarse reunida la comisión americana de la paz y el general Merrit, que seguramente ejercerá mucha influencia así sobre su gobierno como sobre los insurrectos filipinos.—*Fabra*.

Visita á Malolos

El corresponsal del *New York Herald* en Manila refiere en estos términos una visita que ha hecho á Malolos:

«Me he convencido de que Aguinaldo no es ya más que una figura decorativa que no hace más que cumplir las órdenes de un comité revolucionario, cuya cabeza es el mestizo Juan Paterno.

»Quise visitar á los prisioneros españoles que los insurrectos tienen en Bulacán; pero Paterno me dijo francamente que Aguinaldo no daría el pase necesario sin el consentimiento del «consejo supremo» (que es el que realmente gobierna, aunque seis de sus individuos no figuran en el titulado ministerio). Iba provisto de una carta de Lagarda, el «ministro» insurrecto de Relaciones exteriores; pero no hicieron caso de ella

»En Bulacán hay ciento veinte prisioneros españoles. Están materialmente muriéndose de hambre. Hay tambien veinticuatro frailes que siguen incomunicados, á pesar de que no eran combatientes.»

Acerca de la situación de los insurrectos añade el corresponsal:

»Paterno patrocina abiertamente la independencia.

»Los insurrectos están cada vez más desorganizados. Cada cabecilla establece un gobierno por su propia cuenta y hace poco caso de Aguinaldo.»

El correo

Por la vía de Marsella se ha recibido el primer correo despachado en Filipinas después de suspendidas las hostilidades entre España y los Estados Unidos.

Los se los de las cartas son norteamericanos y la documentación está suscrita por los funcionarios yankees.

Los membretes dicen: Correos.—Estación de Filipinas.—Sucursal de San Francisco de California.

No ván refuerzos á Ilo-Ilo

Londres 9.—Un despacho de Washington rectifica la noticia comunicada ayer desde dicha capital, referente á la llegada á Singapoore de refuerzos españoles.

Dice que no es verdad que hayan llegado tropas españolas á dicho punto, sine municiones, y que á esto hacía referencia en su despacho el almirante Dewey.—*Fabra*.

Noticias

En la noche del día 8 un grupo de malhechores se presentó en la casa que en Val de Ebo (Alicante) habita el vecino de aquella localidad D. Joaquín Lorhan .

Al asaltar la morada, el dueño de ella tuvo la presencia de ánimo para intentar repeler á los forajidos, lo que al fin logró con el auxilio de algunos vecinos que acudieron al ruido de la lucha, y no sin que uno de estos quedara herido.

La guardia civil de los puestos inmediatos, al tener conocimiento del hecho, salió en persecución de los malhechores.

—También en la noche del mismo día al pasar el coche correo de Alcoy (Alicante) por el sitio conocido por el Alt de la Carrasqueta, cerca de Jijona, fueron objeto los pasajeros que en él iban de una brutal agresión.

Desde un bosque inmediato á aquellos lugares se hicieron dos disparos de arma de fuego, de uno de los cuales resultó herido el viajero D. José Gisbert.

El otro proyectil dejó maltrecha una de las mulas de tiro.

Aunque se trató de dar con los autores del atentado, todas las pesquisas fueron inútiles.

El juzgado de Jijona instruye el oportuno sumario.

Copiamos de *La Correspondencia*:

«Anoche fueron conducidos á la Cárcel-Modelo por dos alguaciles del juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, y quedando allí en calidad de detenidos, el abogado D. Paulino González y el procurador D. Fernando Flores, muy conocidos los en las Salesas.

Se ha guardado en la Casa de Canónigos absoluta reserva sobre las causas que hayan podido motivar dichas detenciones, elevadas á prisión.

Hemos oído asegurar que hace tres meses, y por haber amenazado de muerte al juez del Hospicio, Sr. Martín Ruiz, se inició causa contra las personas cuya comparecencia en la Casa de Canónigos se ordenó ayer.»

El alcalde de Barcelona ha dado disposiciones encaminadas á evitar la propagación del tifus, que se ha presentado con bastante intensidad en aquella población

En un corral de Valdeltermo (Teruel), ha sido encontrado el cadáver de una niña recién nacida enterrado y cubierto con unas piedras.

Los pesquisas realizadas por la Guardia civil dieron por resultado la captura de Antonio Jimeno Petarque y de su criada Genoveva Caminal, que están convictos y confesos del delito, diciendo que mataron por asfixia la niña.

Los criminales han sido conducidos á la cárcel y el pueblo se manifiesta indignadísimo contra ellos.

Cerca del Gobierno civil ocurrió esta madrugada un suceso extraño.

Según parece, por la calle de Luzón traía detenido á un espadista el agente de la ronda especial Ambrosio Hernández y Hernández.

Al llegar á la esquina de la calle Mayor, un sujeto desconocido se acercó á los dos y disparó un tiro contra el agente, quien contestó á la agresión sin hacer blanco.

El agresor huyó sin que pudiera ser capturado.

El detenido, que es antiguo en el oficio y que se le conoce por el *Bocas*, fué conducido á la cueva del gobierno.

El *Bocas* negó en un principio que conociese al que disparó el tiro.

En San Sebastián fueron detenidos el sábado tres franceses llamados Alteirac, Brost y Massis y una española llamada Faustina Faustina Lopetegui, que el día 25 de Septiembre último asesinaron en Nimes á una señorita.

El móvil del asesinato fué el robo.

Refugiados los criminales en San Sebastián, allí cayeron en poder de la policía, ocupándoles buena cantidad en dinero.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo del 10 de Octubre de 1898

Lista de los números premiados, tomados al oid

NÚMS.	PESETAS	POBLACIONES
9118	240000	Barcelona.
116	90000	Valencia.
2875	25000	Madrid.
8577	4000	Lucena.
7965	4000	Granada.
4269	4000	Ceuta.
19158	4000	Barcelona.
9254	4000	Zaragoza.
7324	4000	Barcelona.
7936	4000	Bilbao.
8017	4000	
5683	4000	
5900	4000	

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Centena								
10	39	33	41	59	75	983	219	534
701	240	338	437	886	804	320	496	405
965	915	442	370	936	245	481	548	438
884	372	221	707	398	261	718	809	740
937	434	280	659	994	645	310	389	
Mil								
254	409	119	059	630	8[illegible]5	309	556	814
620	610	353	481	857	149	536	073	013
967	457	665	28	795	818	081	691	961
962	581	847	006	055	620	583	922	642
470	118	342	440	565	545	633	815	696
608	467	534	147	528	361	228	113	205
634								
Dos mil								
995	613	613	544	617	280	442	216	155
339	533	201	755	427	470	442	609	788
643	959	594	513	192	593	320	476	962
486	976	621	697	316	445	094	554	678
284	494	924	196	143				
Tres mil								
334	000	313	597	242	326	217	251	996
462	832	126	941	784	132	378	289	284
286	681	603	931	603	909	095	997	457
317	834	185	738	250	155	022	170	615
320	516	975	719	028	606	323	636	
Cuatro mil								
995	741	843	014	193	936	940	840	436
554	532	872	574	985	791	818	387	568
535	061	177	345	120	342	591	592	967
625	464	711	803	743	084	344	018	
Cinco mil								
236	958	388	398	932	688	783	849	292
684	517	025	849	931	872	594	045	600
976	922	138	817	285	717	833	284	557
417	187	893	436	482	942	729	310	574
217	197	169	728	372	461	615	055	696
868								
Seis mil								
964	134	106	310	354	161	269	169	622
733	176	329	123	387	990	798	271	562
669	468	04	063	018	100	830	319	588
482	273	225	826	350	862	027	968	403
979								
Siete mil								
842	354	169	100	824	784	283	137	922
161	999	983	721	675	898	004	146	129
359	583	759	691	478	255	931	592	529
757	916	993	500	454	627	255	806	711
Ocho mil								
527	998	835	606	491	600	306	991	596
618	318	628	356	031	758	814	821	727
883	412	184	294	529	977	092	859	749
822	212	824	725	362	014	026	038	545
417	825	487	780	259				
Nueve mil								
044	342	171	272	843	621	772	715	887
648	466	980	194	620	690	763	431	267
662	515	579	281	174	304	910	397	158
922	085	332	596					
Diez mil								
606	577	720	768	283	288	446	586	428
319	201	441	330	313	907	169	060	668
831	367	738	619	257	021	247	066	001
224	170	959	417	081	967	91	659	902
707	718	325	716	536	713	369		
Once mil								
678	585	953	904	491	912	861	339	178
810	860	753	179	208	803	960	248	351
254	140	987	894	268	878	577	923	921
901	791	840	993	777	575			
Doce mil								
757	024	642	685	058	009	584	551	057
476	483	783	622	865	722	218	913	154
728	729	625	620	211	845	634	772	234
145	081	125	372	320	647	239	317	318

Proceso de Sempau

Ha dado comienzo en Barcelona la vista ante el Jurado del proceso Sempau, instruido por los ruidosos sucesos ocurridos en la plaza de Cataluña la noche del 4 de Septiembre del año anterior.

Como se recordará, resultaron heridos los dos primeros jefes de la policía judicial señores Portas y Texidor, y un camarero de la cervecería de Munich llamado Ramón Pont.

El escrito de calificación del fiscal dice que Sempau regresó del extranjero con el propósito de matar al Sr. Portas, hospedándose en una fonda con nombre supuesto.

Armado de un revólver esperó en la plaza de Cataluña y al pasar el Sr. Portas, disparó el arma hiriendo al Sr. Texidor. Aquel volvióse al oir la detonación y entonces Sempau disparó otro tiro que hirió al Sr. Portas.

Acudió la policía y persiguió á Sempau, que huyó haciendo otros disparos, á los que contestaron los agentes, en la confusión que se produjo resultó herido el camarero Pont, no determinándose la persona que le hiriera.

El fiscal califica de asesinato frustrado el atentado contra los Sres. Portas y Texidor.

El abogado defensor dice en su escrito que Sempau vivía bien en París de sus trabajos literarios y periodísticos

En clase de periodista asistió á la manifestación contra la embajada española.

Expulsado de París, según le dijeron, á instancias de la policía judicial de Barcelona, fué conducido á Londres; y desde allí á Bruselas; volvió de nuevo á París, yendo por último á Barcelona, donde se consagraba á sus trabajos literarios exclusivamente.

La noche de autos estuvo en el teatro del Tívoli, y á la salida observó que le seguían algunos paisanos. Procuró separarse de ellos entrando en un sumidero.

Al salir de los paisanos apuntárole con armas de fuego diciendo: *¡Aquet llaire!*

En vista de esta agresión ilegítima, Sempau disparó; fallando el tiro la primera vez volvió á disparar, y el momento recibió un garrotazo, quedando desarmado.

Perseguido por varias personas armadas huyó, refugiándose en la cervecería donde le prendieron.

El abogado defensor sostiene que Sempau no conocía ni á Portas ni á Texidor, y que se limitó á repeler la agresión ilegítima no disparando determinante contra nadie.

Califica el delito de lesiones y de ocultación de apellido, y considera á Sempau autor nada más que de las lesiones sufridas por el Sr. Portas.

Alega la eximente de haber herido en defensa propia, y si esta circunstancia no fuera apreciada, pide que lo sea como atenuante.

Sempau comparece ante el tribunal en el traje de los que sufren condena en el correccional de Barcelona, donde está recluído como autor de proclamas sediciosas.

La triple alianza

El órgano de Crispi, *Il Mattino*, publica un artículo contra Austria, el cual condensa lo que en Italia piensa mucha gente y marca un rumbo de opinión muy acentuado en contra de la continuación de Italia en la triple alianza.

Il Mattino pide que se aumente y se mejore la escuadra para poner á Italia en situación por completo independiente y recomienda á los periódicos de Austria y de Alemania que se ocupen de sus asuntos propios y no de los ajenos.

El artículo, aludiendo á las agresiones de que son objeto los italianos en Austria con motivo del asesinato de la emperatriz Isabel, termina diciendo:

«Austria no debe echar en saco roto que si sostenemos doce cuerpos de ejército no es precisamente para asistir impasibles á la caza que descarada é indignamente se hace á los italianos en Austria.»

Servicio obligatorio

Dícese que en el proyecto de reforma de la ley de reclutamiento que prepara el ministro de la Guerra se suprimen las redenciones del servicio militar, quedando éste obligatorio para todos.

Al efecto, parece que se concederá un plazo no mayor de tres años á los que estén cursando una carrera ó se hallen al frente de empresas industriales ó agrícolas.

Estos últimos, como compensación al aplazamiento, habrán de hacer partícipe al Estado en un tanto por ciento de sus beneficios líquidos.

ANUNCIOS

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada
Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada
siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines, 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la
de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus
condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento
practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOE-
CHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes
medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se ha-
llan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y
demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se
entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—
Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**
Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis
observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.
«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tu-
berculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.
«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las
bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.
«El Elixir de Guayacol Torrens.» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.
«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—
Dr. Luis Valls.
El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en me-
dicina y cirujía.
Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico
pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.
He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.
He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia
de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.
He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens**. A la clase médica y al público
dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

SE CURAN NO MAS HERNIAS CON EL BRAGUERO TORTOSA

Este aparato ha resuelto todas las dificultades y peligros que trae consigo la curación de la hernia inguinal. Nada de operaciones quirúrgicas.

La fuerza del resorte es proporcional á la necesidad que ha de cumplir el aparato, según la forma de la hernia, edad del enfermo y todas las demás circunstancias.

Padece quien quiere padecer, pues la curación es segura, y en prueba de ello se regala el aparato á quien no le sirva.

NUEVA ESPECIALIDAD

La última palabra en vendajes umbilicales para las señoras. Previsión á voluntad, sin muelles fijos y sin que causen ningún género de molestias.

Aparatos para los niños de tierna edad, comodidad completa y curación radical.

Avisa á sus numerosos clientes que tan sólo permanecerá en Valencia desde el 28 de cada mes hasta el 4 del entrante y en Onteniente desde el 6 de cada mes hasta el 27 del mismo.

DOMICILIO.—Valencia. Calle de Quevedo 35, principal izquierda.—Onteniente. Mayans, 34.

No deja señal alguna al quitar una mancha

De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 cénts. y de 1 pta.

Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

CLÍNICA DENTAL
del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *níquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *níquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *níquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

PÍLDORAS DE RIAZA DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, Madrid.

En Alicante, Farmacia de D. JOSÉ SOLER

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.**
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN y Cª Barcelona

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

IMPRENTA DEL HERALDO DE ALCOY

CONSULTORIO MEDICO

Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid
Dirigida por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y un dentista.

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia y que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, dedicando la primera hora y media gratis á los pobres, sigue en la misma forma y distribuída por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente:

1.ª *Pediatría, Ginecología y Obstetricia:* Dr. D. Felipe Farinós y Sra. doña Aurelia Cavazzuti.
2.ª *Oftalmología, Laringología, Otología y Rinología* don Manuel Fernández y D. Francisco Martínez.
3.ª *Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio:* Dres, Maceres y Vargas (D. Constantino).
4.ª *Enfermedades del aparato digestivo y tropicales:* Doctores Rivera y Martínez.
5.ª *Enfermedades de las vías urinarias: Venéreo, sífilis y de la piel:* Dres. Marqués y U. Aldaca.
6.ª *Cirugía general y Operaciones:* Dres. D. Felipe Farinós y D. Manuel Busacca.
7.ª *Enfermedades nerviosas y mentales:* Drs. Rivera y Vargas.
Y 8.ª *Odontoyatría y protesis dentaria:* Cav. Busacca y don Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes de invención por forceps universal, automoto-eléctrico para la curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de nikel y de aluminiodorado.

Posee este Consultorio, además de un completo arsenal quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial como para el tratamiento y curación de todas las enfermedades crónicas, como microscopios para la inspección de esputos, orina y demás secreciones, galactómetros, urinóscopos, oftalmoscopios, pneumómetros espirometros, esfigmógrafos, laringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc. etc.; inhaladores de ozono antisécticos y balsámicos para las afecciones del aparato respiratorio, anemia y clorosis que se precisan con el hematoespectroscopio de Hennoque, vaporarios con presión al frío y caliente para las enfermedades de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endouterinas y vexicales, con toda clas de medicamentos apropiados; seroterapia; hipodermia: electricidad estática (gran modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neurastenia, polisarcia; idem farádica para las paralisis locales, impotencia, espermatorrea, sordera y afonía; idem galvánica de corrientes continuas para las atrofias, catarro y atonía de la matríz, catarro y ulcera del estómago y electrolisis y cataforesis contra tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se consulta también por correo. ARENAL, 1, MADRID.

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»